



“Descabellado” que se declare desacato de Sheinbaum y legisladores: PT

En la Cámara de Diputados, la fracción del Partido del Trabajo (PT) reconoció que existe la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalide parte de la reforma judicial y determine que en el Legislativo y el Ejecutivo Federal se incurrió en desacato a órdenes judiciales.



El coordinador Reginaldo Sandoval expresó que los ministros del Alto Tribunal “no se aventarían” a acabar con los poderes de la Unión.

“No creemos que se avienten a acabar con los Poderes. No pueden y no lo van a lograr, el pueblo de México es fuerte y vamos a salir adelante con esta reforma. Vamos a la elección de ministros, jueces y magistrados por el voto popular el 2 de junio”, expresó,

“Absurda” posible destitución de la Presidenta y legisladores



También arremetió contra el ministro en retiro, José Ramón Cossío, que opinó que la Presidenta y los legisladores federales podrían enfrentar consecuencias legales por ignorar órdenes judiciales.

En una comunicación oficial, Sandoval Flores catalogó como “absurdas” las declaraciones de Cossío Díaz, respecto a que la Jefa del Ejecutivo Federal y los congresistas federales podrían ser destituidos sin necesidad de someterlos a juicio político al negarse a cumplir fallos judiciales.

Afirmó que los juzgadores que se oponen a la reforma judicial y están emitiendo resoluciones “absurdas” son “necios” y están actuando con fines ideológicos, pasando por encima de la Constitución.

Advirtió que “no podrán contra el pueblo” y los llamó a que dejen a un lado sus motivaciones.

Justifica **Monreal** reformas constitucionales

En tanto, el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal defendió las reformas constitucionales que el bloque mayoritario en el Legislativo y el Gobierno Federal impulsan.

En redes sociales, aseguró que con ello se está recuperando la esencia de la Carta Magna y dando marcha atrás al llamado Pacto por México, que hace más de una década firmaron quienes ahora son oposición.

“Hace 11 años, el llamado “Pacto por México” (PAN-PRI-PRD) violó sistemáticamente la Constitución. Sus integrantes privatizaron, desmantelaron y privilegiaron el saqueo. Advertimos que recobraríamos la esencia de la Carta Magna y la modificaríamos por mandato popular. Eso hacemos”, argumentó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/31/descabellado-que-se-declare-desacato-de-sheinbaum-legisladores-pt-663581.html>